

SIMULACIÓN — REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ECUADOR (2015-2017)



Consulta oficiosa

5 de septiembre de 2016

**Programa Mundial de Alimentos
Roma (Italia)**

REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS PRESENTADO A LA DIRECTORA EJECUTIVA PARA APROBACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ECUADOR (2015–2017) REVISIÓN 1

La presente simulación, basada en la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) y la operación de emergencia (OEM) en curso, presenta un modelo de intervención del PMA a raíz de un terremoto en el marco del plan estratégico para el país (PEP); más adelante se añadirá un marco lógico.

Duración	1 de enero de 2015 – 31 de diciembre de 2017
Tipo de revisión	Adición y aumento de efectos estratégicos para hacer frente a una emergencia, del 21 de abril al 21 de julio de 2016.
Aumento de los costos	13.412.592 millones de dólares EE.UU.
Costos revisados del PEP	27.145.012 millones de dólares EE.UU.
Código del marcador de género	2a

Finalidad de la revisión

- La presente revisión del plan estratégico para el Ecuador (2015–2017) permitirá al PMA y sus asociados responder a la situación de emergencia declarada por el Gobierno y a la solicitud de asistencia que este presentó el 17 de abril de 2016, como consecuencia del terremoto de la víspera, al: i) añadir el efecto estratégico 5 para garantizar que la población afectada por el terremoto en Esmeraldas y Manabí pueda satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante tres meses, y ii) aumentar el efecto estratégico 4 para permitir a las instituciones de asistencia humanitarias responder a la emergencia.

CUADRO 1: PRESUPUESTO REVISADO DEL PEP (en dólares EE.UU.)

	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Efecto estratégico 1: Los refugiados en situación de inseguridad alimentaria y los ecuatorianos vulnerables pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante todo el año. Conforme al resultado estratégico 1 del PMA.	6 005 458	-	6 005 458
Efecto estratégico 2: Los pequeños agricultores en las zonas seleccionadas aumentan su productividad y sus ingresos de aquí a 2017. Conforme al resultado estratégico 3 del PMA.	2 569 478	-	2 569 478
Efecto estratégico 3: Se refuerza a las instituciones y los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición en el Ecuador para que hagan frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición de aquí a 2017. Conforme al resultado estratégico 5 del PMA.	1 458 963	-	1 458 963
Efecto estratégico 4: Se habilita a las instituciones nacionales, los organismos regionales y la comunidad de asistencia humanitaria para que, de aquí a 2017, estén preparados para las emergencias, para evaluarlas y para intervenir ante ellas. Conforme al resultado estratégico 8 del PMA.	3 698 521	2 038 329	5 736 850

CUADRO 1: PRESUPUESTO REVISADO DEL PEP (en dólares EE.UU.)

	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Efecto estratégico 5: Se habilita a las poblaciones afectadas en las provincias de Esmeraldas y Manabí para que satisfagan sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en los próximos tres meses. Conforme al resultado estratégico 1 del PMA.	-	11 374 263	11 374 263
TOTAL	13 732 420	13 412 592	27 145 012

Contexto

- El terremoto del 16 de abril de 2016 causó pérdida de vidas, destrucción de hogares y medios de subsistencia además de desplazamientos de población masivos. Los primeros informes indican que las regiones de Esmeraldas y Manabí son las más afectadas. Según los informes del Gobierno fallecieron 545 personas, 107 están desaparecidas y 4.600 resultaron heridas; 805 edificios quedaron destruidos y 608 dañados, y se vieron afectadas 146 escuelas; 23.500 personas se hallan actualmente en refugios.
- Algunos aeropuertos están cerrados, hay caminos bloqueados y puentes dañados; muchas viviendas y tiendas fueron destruidas. El aeropuerto internacional de Quito y los principales puertos están funcionando; la asistencia humanitaria se recibe en el aeropuerto de Manta, en la provincia de Manabí, a pesar de los daños sufridos.
- Las condiciones de seguridad en las zonas afectadas son inestables, en particular en los barrios pobres de las zonas urbanas; se han señalado actos de saqueos. Existe el riesgo de que la escasez de agua y alimentos exacerbe la inseguridad.
- Las primeras informaciones comunicadas por el Gobierno y los organismos asociados indican que 518.000 personas están directamente afectadas, principalmente en las provincias de Esmeraldas y Manabí; 21.000 de ellas residen actualmente en refugios. Se están realizando evaluaciones rápidas de las necesidades que facilitarán mejores datos sobre los daños estructurales y el número de personas afectadas.

Seguridad alimentaria y nutrición

- Los mercados funcionan a escala reducida y se espera que la situación en las principales ciudades se normalice de aquí a 30 días. Se dispone de cantidades limitadas de alimentos, cuyos precios podrían aumentar como consecuencia de los problemas de transporte. Al PMA le preocupa que mucha gente solo tenga un acceso limitado a los alimentos: según los informes de los asociados, las existencias de alimentos en las zonas afectadas por el terremoto podrían agotarse en unos pocos días.
- La encuesta de salud y nutrición de 2012 mostró que el 20 % de los niños menores de 5 años en las provincias de Esmeraldas y Manabí padecían retraso del crecimiento y que la malnutrición era del 4,8 % en la provincia de Esmeraldas y del 2,6 % en la de Manabí; ambas tasas están por debajo del umbral de emergencia establecido por la Organización Mundial de la Salud.
- Como resultado del empeoramiento de las condiciones, el Gobierno pidió al PMA que proporcionara asistencia alimentaria a 518.000 personas que viven en las zonas más afectadas.
- Se espera que la evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias, realizada por el PMA y sus asociados, así como las evaluaciones nutricionales a cargo de otros actores, aclaren la situación en un plazo de 30 días. Está aumentando la vigilancia epidemiológica y nutricional, con especial hincapié en los niños.

Respuesta humanitaria

- Las prioridades son las siguientes: búsqueda y rescate, apoyo médico, agua potable y saneamiento, alimentos, refugios de emergencia, logística y telecomunicaciones. De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el PMA está trabajando en coordinación con el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los donantes por conducto del centro nacional de operaciones. La coordinación sobre el terreno está a cargo de las autoridades provinciales.

11. El Fondo central para la acción en casos de emergencia aprobó una financiación de 7 millones de dólares. Se lanzará inminentemente un llamamiento urgente para atender las necesidades en materia de alimentos, agua, saneamiento e higiene, salud, refugio, seguridad, educación, logística, recuperación temprana y coordinación.
12. Ya fueron activados los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria de las Naciones Unidas, que están codirigidos por el PMA, y el módulo de logística, a cargo de este último. El Programa trabaja también con el grupo de nutrición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para coordinar las intervenciones en esta esfera.

Intervenciones de emergencia del PMA

13. Antes de la intervención de emergencia, el PEP del PMA para el Ecuador se centraba en cuatro objetivos:
 - *Efecto estratégico 1: Los refugiados en situación de inseguridad alimentaria y los ecuatorianos vulnerables pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante todo el año – conforme al resultado estratégico 1 del PMA y al lineamiento estratégico 7 del Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) del Ecuador (Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias). Dicho efecto se logra mediante transferencias condicionadas vinculadas a la participación en cursos de capacitación sobre seguridad alimentaria y nutrición así como a la compra de productos nutritivos y al suministro de comidas escolares enriquecidas con micronutrientes.*
 - *Efecto estratégico 2: Los pequeños agricultores en las zonas seleccionadas aumentan su productividad y sus ingresos de aquí a 2017 – conforme al resultado estratégico 3 del PMA y al lineamiento estratégico 4 del Objetivo 10 del PNBV (Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero). Dicho efecto se logra mediante las compras locales y el apoyo a iniciativas de comercialización.*
 - *Efecto estratégico 3: Se refuerza a las instituciones y los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición en el Ecuador para que hagan frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición de aquí a 2017 – conforme al resultado estratégico 5 del PMA y al lineamiento estratégico 6 del Objetivo 3 del PNBV (Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas). Dicho efecto se logra mediante el fortalecimiento de las capacidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición.*
 - *Efecto estratégico 4: Se habilita a las instituciones nacionales, los organismos regionales y la comunidad de asistencia humanitaria para que, de aquí a 2017, estén preparados para las emergencias, para evaluarlas y para intervenir ante ellas – conforme al resultado estratégico 8 del PMA y a los lineamientos estratégicos transversales del Objetivo 3 del PNBV (Mejorar la calidad de vida de la población). Dicho efecto se logra mediante medidas de preparación, fortalecimiento de las capacidades y coordinación de la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencias.*
14. Las intervenciones de emergencia realizadas por el PMA se canalizarán a través del efecto estratégico 5, que es conforme a resultado estratégico 1 del PMA y se centra en salvaguardar el acceso a los alimentos. El efecto estratégico 4, que es conforme al resultado estratégico 8 del PMA, abarcará la logística y los servicios comunes.

	Producto	Actividad	Mujeres	Hombres	Total	Costo
Efecto estratégico 5 Se habilita a las poblaciones afectadas en las provincias de Esmeraldas y Manabí para que satisfagan sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en los próximos tres meses	La orientación de la ayuda basada en la comunidad y las transferencias de alimentos del PMA permiten a los destinatarios satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas	Distribución de galletas de alto valor energético en los primeros cinco días del primer mes y durante 30 días en el segundo mes	8 300	8 200	16 500	11 374 263 dólares
		Transferencias de base monetaria para cubrir el 100 % de las necesidades calóricas diarias durante tres meses	130 000	130 000	260 000	
Efecto estratégico 4 Se habilita a las instituciones nacionales, los organismos regionales y la comunidad de asistencia humanitaria para que estén preparados para las emergencias, para evaluarlas y para intervenir ante ellas	Los asociados humanitarios y gubernamentales reciben el apoyo de los servicios de calidad del PMA	Transporte aéreo e instalaciones de recepción y almacenamiento del servicio de transporte de mercancías	n. a.	n. a.	Establecimiento de tres bases operativas de agrupación de suministros; provisión del 85 % de los servicios requeridos de transporte y manipulación de la carga	2 038 329 dólares
	Coordinación logística a cargo del PMA	Coordinación logística, cartografía del sistema de información geográfica y gestión de la información	n. a.	n. a.	Producción de 40 boletines, mapas e información logística	
Total de la revisión						13 412 592 dólares

15. El PMA y sus asociados prestarán asistencia alimentaria no condicionada a las personas que hayan perdido sus hogares y medios de subsistencia, apoyando la ayuda del Gobierno a través de su *bono de desarrollo humano*, y también dirigiendo su ayuda a las comunidades anfitrionas y las poblaciones desplazadas.
16. Como complemento de los programas de asistencia y protección social del Gobierno, el PMA proporcionará: i) 400 gramos de galletas de alto valor energético durante cinco días el primer mes; ii) 400 gramos de galletas de alto valor energético por día para 16.500 beneficiarios durante 30 días en el segundo mes, y iii) transferencias de base monetaria hasta el tercer mes. Al menos la mitad de los beneficiarios serán mujeres y niñas. El objetivo es proporcionar los productos necesarios para satisfacer el 100 % de las necesidades calóricas diarias (2.100 kilocalorías por persona). El valor de la transferencia será de 1 dólar por persona por día. En total el PMA suministrará 33 toneladas de galletas de alto valor energético y 7,9 millones de dólares en cupones.
17. En caso de graves daños a la infraestructura o cuando se necesite una mayor coordinación, el PMA, en su calidad de codirector del sector de logística, apoyará los esfuerzos de socorro de la comunidad de asistencia humanitaria y del Gobierno asegurando la coordinación interinstitucional y los servicios comunes de logística.

Ejecución

Coordinación y asociaciones

18. El PMA coordinará su intervención con el Gobierno de conformidad con lo estipulado en el Memorando de Entendimiento firmado con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; esto facilitará una puesta en marcha inmediata. El Programa colaborará también con las municipalidades y los otros asociados para ejecutar esta operación a la escala deseada.

Cuestiones de género, protección y rendición de cuentas a los beneficiarios

19. Los asociados cooperantes trabajarán con los representantes comunitarios para ayudar a las familias más necesitadas. Las mujeres participarán en la distribución de alimentos y en los comités de planificación; cuando sea posible, las raciones familiares se entregarán a nombre de ellas. En sus evaluaciones el PMA incluirá consideraciones relacionadas con la protección.

Artículos no alimentarios

20. Los organismos de las Naciones Unidas y las ONG suministrarán mantas, contenedores de agua y materiales para los refugios.

Adquisiciones

21. La entrega de las galletas de alto valor energético, procedentes del Depósito para la Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas en Dubái, puede demorar varias semanas, pero el PMA dispone de reservas preventivas de alimentos gracias a su Mecanismo para fomentar las compras a término.

Logística

22. El equipo de socorro para emergencias y las galletas de alto valor energético para uso inmediato se transportarán por avión al Ecuador al comienzo de la operación. A medida que se necesiten, se irán instalando las bases logísticas.

Seguimiento y evaluación

23. El seguimiento y la presentación de informes del PMA se coordinarán con el Gobierno y los asociados. La evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias facilitará la información de referencia que permitirá determinar los resultados al final de la intervención de emergencia. Se creará un mecanismo de retroinformación a partir de los beneficiarios que tenga en cuenta las cuestiones de acceso y protección.

Comunicación

24. El PMA comunicará a través de sus mecanismos normales de transmisión de información para optimizar el perfil de su asistencia y destacar las necesidades de recursos.

Gestión de riesgos

25. El PMA realizará periódicamente evaluaciones de riesgos y decidirá sobre las medidas de mitigación de los mismos en coordinación con las partes interesadas.

Riesgos contextuales

26. Debido a que la inseguridad podría afectar al acceso a los beneficiarios, el PMA, junto con los actores gubernamentales, coordina con los actores gubernamentales las transferencias de base monetaria y la entrega de cupones y de galletas de alto valor energético. Los acuerdos a largo plazo concertados por el PMA con los supermercados contribuirán a minimizar el plazo de entrega de las compras.

Riesgos programáticos

27. La evolución de la situación podría repercutir en la elección de las intervenciones. El PMA utilizará la teledetección para informar a los responsables de la toma de decisiones y su dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad se encargará de seguir la evolución de la disponibilidad y de los precios de los alimentos; las modalidades y el valor de las transferencias se adaptarán en función de las necesidades.

Riesgos para la reputación

28. La Dirección de Comunicación asesorará sobre la gestión de la “imagen” del PMA y el Oficial Superior de Comunicación del Despacho Regional coordinará la cobertura mediática para mantener el buen nombre y la reputación del PMA y dar a conocer la rapidez y la eficacia de su acción.

Riesgos institucionales

29. Debido a que la falta de financiación inmediata podría perjudicar las intervenciones del PMA, se han activado sus mecanismos de prefinanciación.

Seguridad

30. El Coordinador de las Medidas de Seguridad del PMA servirá de enlace con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas. Se respetarán las normas mínimas operativas de seguridad y las normas mínimas de seguridad de las telecomunicaciones. Probablemente habrá que desplazar la suboficina del PMA.

Recursos

31. La principal fuente de financiación del PMA para esta intervención será el Fondo central para la acción en casos de emergencia. Se buscará financiación complementaria de todas las fuentes disponibles para garantizar que se satisfagan todas las necesidades de emergencia.

Transición y supresión gradual de la asistencia

32. El apoyo alimentario de emergencia no condicionado no debería durar más de seis meses. Las poblaciones afectadas seguirán beneficiándose del programa de protección social del Gobierno una vez que finalice la intervención de emergencia del PMA. Este cooperará con el Gobierno y los organismos de las Naciones Unidas en las evaluaciones de las necesidades de recuperación y reconstrucción, que servirán de base para el futuro apoyo a las poblaciones afectadas, en especial en el marco del efecto estratégico 1 del PEP.

Costo de la intervención de emergencia (en dólares)		
	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 4
Transferencias	7 924 060	315 478
Productos alimenticios	46 060	–
Transferencias de base monetaria	7 878 000	–
Servicios	–	315 478
Ejecución	2 468 636	1 365 529
Gestión	981 567	357 322
Directa	185 369	214 639
Indirecta	796 198	142 683
TOTAL	11 374 263	2 038 329